BIOÉTICA

En la actualidad, la relación médico-paciente está sufriendo una profunda transformación, distanciándose del modelo paternalista clásico y enriqueciéndose con el principio de autonomía, situándose, de este modo, en un contexto donde el respeto a la capacidad del paciente para decidir sobre su cuerpo y su propia vida, así como la necesidad de procurar una distribución equitativa de los recursos sanitarios disponibles, deben conjugarse con el deber del profesional de procurar el mayor bien del paciente, lo que lleva consigo el planteamiento de nuevos criterios éticos y deontológicos.

Por todos estos motivos y otros muchos, son necesarios órganos capaces de acercar criterios que ayuden en la toma de decisiones éticas que van unidas continuamente y de forma inseparable al correcto ejercicio de la práctica clínica.

Con esta finalidad se regula (Decreto 177/2000, del 22 de junio, por el que se regula la creación y autorización de los comités de Ética Asistencial) la creación y autorización de los comités de Etica Asistencial.

Ordenar

Sin agrupar 6

Buscar en esta sección...

Comité Técnico Sanitario de Cuidados Paliativos de la XXI de Santiago

Comités de Ética Asistencial del Sistema Público de Salud de Galicia (CEA)

Composición actual del Comité de Ética Asistencial de la XXI de Santiago

Consejo de Bioética de Galicia

Página 1 de 1 1

Elementos por página 10

Clasificación

Categorías:

- Público, Ciudadanía
- Nuestra organización